

346698



346698

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de MODELIBER, S.A., razón social española,
domiciliada en SABADELL (Barcelona), Ripoll, 21. -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURACION DE
VIAS PARA TRENES ELECTRICOS DE JUGUETE". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere
a unos perfeccionamientos en la estructuración de vías
para trenes eléctricos de juguete.

5 Se particularizan esencialmente los perfec-
cionamientos objeto del invento por el hecho de obte-
nerse un tipo de vías ofreciendo éstas un aspecto análogo al
de las vías actuales de los verdaderos ferrocarriles,
pues conforme al invento las traviesas parece que
10 están constituidas igualmente por elementos transversales



cuyos extremos están acoplados sobre unos bloques de hormigón sobre los que se asientan y fijan los carriles, pues en el caso presente los carriles van montados en unas piezas dieléctricas que por su configuración y demás características simulan los citados bloques de hormigón.

El montaje aislado eléctricamente de los dos raíles con respecto a los demás elementos metálicos que constituyen esta nueva vía, determina la posibilidad de conectar el conjunto a varias fases o polos, pudiendo adoptarse un sistema de conexión bifásico o trifásico, o incluso de cuatro fases.

Para facilitar la explicación, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo del alcance del invento, un caso de realización de una vía para trenes eléctricos de juguete conforme al objeto de la patente.

En los dibujos:

La figura 1 muestra, en planta, un tramo de vía, según el invento.

La figura 2 representa una sección longitudinal del propio tramo de vía.

La figura 3 muestra una sección transversal de la vía.

La figura 4 representa la placa-base de la vía, vista en planta.

La figura 5 es una sección transversal de la propia placa-base.

La figura 6 ilustra, en planta, una pieza



de material aislante que se aplica a la placa-base para constituir los soportes de fijación de los carriles de la vía.

La figura 7 es una sección longitudinal
5 de la propia pieza aislante anterior.

La figura 8 representa una vista en planta de la plaquita de fijación de los componentes de la vía.

La figura 9 muestra una sección transversal
10 de esta plaquita de fijación.

Las figuras 10 y 11 indican respectivamente en planta y sección transversal la pletina con aletas-traviesa.

Las vías fabricadas según los perfecciona
15 mientos objeto del invento comprenden una placa-base metálica -1- a la que se han practicado una pluralidad de perforaciones transversales que presentan una sección central estrecha o ranura -2- (fig. 4) y unas zonas extremas rectangulares -3- en las que se encajan los
20 cuerpos salientes -4- que han de constituir los soportes de fijación de los carriles -5- y -6- de la vía.

Estos cuerpos -4- forman parte de unas piezas longitudinales -7- de material dieléctrico que se adaptan al plano inferior de la placa-base -1-, contra
25 cuyo plano se aplica asimismo una pletina metálica -8- troquelada de forma que presenta unas aletas -9-, transversales y perpendiculares a la misma, que constituyen las traviesas de la vía.

El acoplamiento de esta pletina-traviesas
30 -8- a la placa-base -1-, se efectúa haciendo pasar



las aletas -9- a través de las hendiduras transver-
sales -2- de la placa-base -1-, para que sobresalgan
del plano superior de la misma.

5 Los soportes -4- de los carriles -5- y -6-
presentan, cada uno de ellos, dos pestañas de sujeción
a modo de los correspondientes garfios -10- y -11-
en los que encajan las aletas inferiores de los
carriles.

10 La pletina-traviesas -8- se fija en el
fondo o cara inferior de la placa-base -1- mediante
una plaquita -12- de lados angulares que encajan en
los bordes -13- de la placa-base -1- y que se hallan
dobladados hacia el interior de la misma.

15 Las vías del tipo objeto del invento compren-
derán, como es lógico, tramos rectos, curvos y mixtos,
con desvíos, cruces, etc., para formar con ellos redes
de vías de formas y recorridos diversos.

20 Esta particular estructuración en la que
los raíles están aislados entre sí y con respecto
de la placa-base y de la pletina-traviesas, permite
la conexión del conjunto a diversas fases o polos
de corriente, lo cual combinado con las conexiones
propias de la máquina y de los vagones permite adop-
tar sistemas bifásicos o trifásicos e incluso de
25 cuatro fases.

30 Los perfeccionamientos objeto de la patente,
dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la
práctica en otras formas de realización que difieran
sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo
y a las cuales alcanzará igualmente la protección



que se recaba. Podrán, pues, fabricarse las vías de referencia, en cualquier forma y tamaño, y con los materiales y medios más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido
5 en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Perfeccionamientos en la estructuración
10 de vías para trenes eléctricos de juguete, caracterizados por el hecho de comprender esencialmente una pletina metálica de la que por una de sus caras se derivan por troquelado y doblado una serie de aletas transversales, cuya pletina se acopla a una base asimismo metálica a
15 través de la cual asoman las indicadas aletas y sobre cuya base se instalan los correspondientes raíles por medio de piezas dieléctricas que asimismo aíslan a estos raíles con respecto a las mencionadas aletas transversales sobresalientes, simulando estas aletas
20 las traviesas de la vía y representando las piezas dieléctricas a los bloques de hormigón, obteniéndose así una vía de aspecto análogo a las verdaderas vías modernas.

2.- Perfeccionamientos en la estructuración
25 de vías para trenes eléctricos de juguete, según la reivindicación anterior, caracterizados porque la base de la vía presenta practicadas una pluralidad de perforaciones transversales que muestran una sección central estrecha formando ranura y unas zonas extremas



más amplias en las que encajan las piezas dieléctricas que constituyen los soportes de fijación de los carriles de la vía y cuyas piezas dieléctricas forman parte de unos cuerpos longitudinales que se adaptan al plano inferior de la base, contra cuyo plano se aplica
5 asimismo la pletina-traviesas.

3.- Perfeccionamientos en la estructuración de vías para trenes eléctricos de juguete, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque
10 la fijación de la pletina-traviesas en el fondo o cara interior de la base se efectúa mediante una plaquita de bordes angulares los cuales encajan en los bordes de la base doblados para ello hacia el interior de la misma.

15 4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURACION DE VIAS PARA TRENES ELECTRICOS DE JUGUETE.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 de Noviembre de 1967.

MODELIBER, S.A.

P.A.

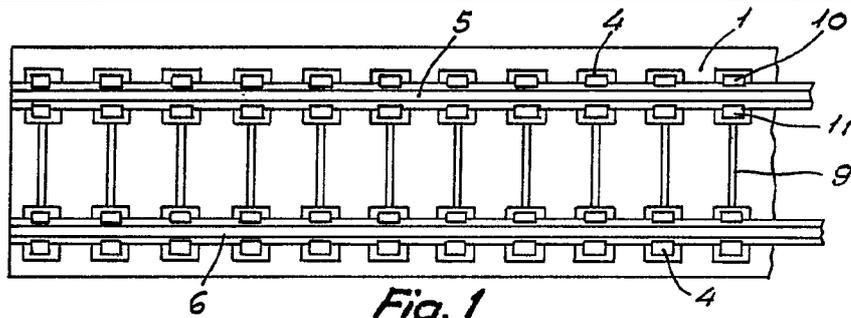


Fig. 1

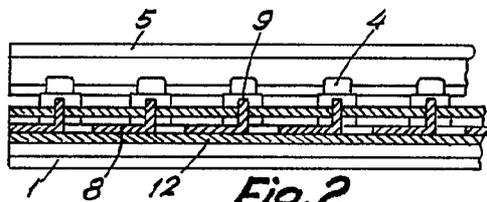


Fig. 2

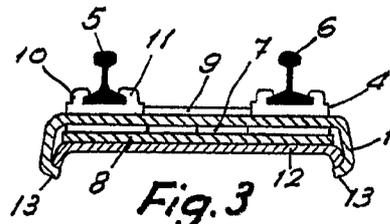


Fig. 3

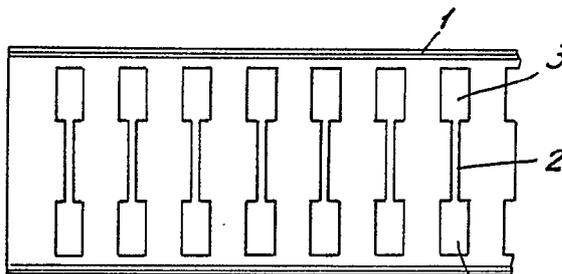


Fig. 4

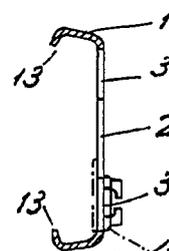


Fig. 5

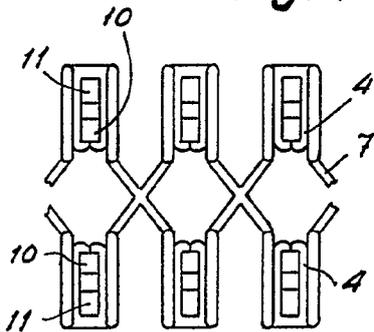


Fig. 6

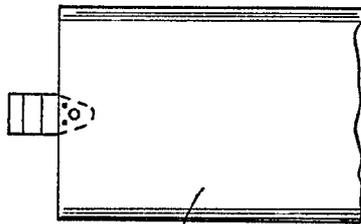


Fig. 8

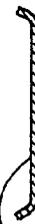


Fig. 9

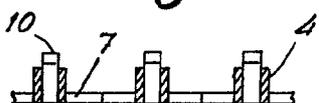


Fig. 7

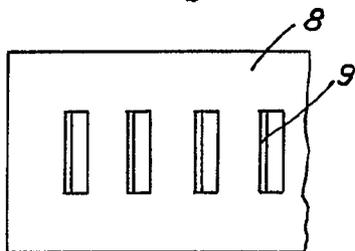


Fig. 10

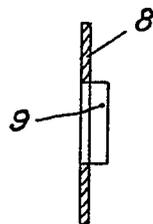


Fig. 11

Madrid, 1 Noviembre 1967

[Handwritten signature]